



JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Agosto cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

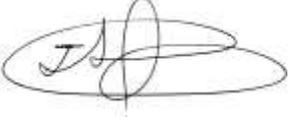
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	CONCEPCIÓN LÓPEZ RESTREPO
DEMANDADOS	COLPENSIONES - PORVENIR
RADICADO	05001-31-05-022-2017-00331-00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	CORRE TRASLADO

AUTO DE SUSTANCIACIÓN Nº252

Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto en julio 1 del año 2021 por Porvenir S.A. contra el auto de aprobación de costas de junio 30 del año 2021 (archivos 74 y 75 expediente digital), de conformidad con los artículos 366 (#5) y 319 del CGP y 62, 63, 65, 48 y 145 del CPTSS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

<p>JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS <u>119</u> fijados en la secretaría del despacho hoy <u>5 de agosto de 2021</u> a las 8:00 a.m.</p> <p></p> <p>Secretario _____ JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ</p>
--

Al efecto, se comparte el link y código QR del expediente digital.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/Evb6lrY2HrZFnb85UaLI8QBt-dGkJrhAOVGtsP3tn2PVw?e=n2hX6v

